

LA GOTA VA RESBALANDO

El viernes pasado, sin esperar, se dejó oír, nuevamente, la voz de Almería en el Parlamento. Los discursos de nuestros representantes, unos más acertados, y otros menos, no han llegado a satisfacer. Pues tratándose de problemas, de vida o muerte para Almería, no debía sonar la palabra política al "uso", al hablar de problemas fundamentales, es no hacer política y acercarse a esas rencillas que surgen en día en día que había necesidad de pensar y sentir alto. Pero pensar y sentir alto no es cosa que se le pueda pedir a todos. La vida llama a la pasión antes que al deber. Y así fue y así sucedió. Y eso, amigo lector, que sucedió algo peor: el hablar por sexta vez, conjuntamente, nuestros diputados, sin que Almería reciba el fruto de esas intervenciones. Por lo visto, a pesar de los excelentes deseos de don Augusto Barcia, el Gobierno no encontró la ocasión propicia para romper el cerco que nos tendió la miseria y el hambre. Cerco cada día mayor, a medida que pasa el tiempo, y más difícil de romper. He aquí la razón para que nos hayamos dicho: "Una vez más se habló de Almería; será esta la última vez". Nuestros diputados, algunos, parecieron dar nos a entender que no. El calor del debate se movió alrededor de cosas pequeñas que el momento solemne que se vivía. Triste se declaró pero así fue y así lo consigno. La justicia lo exige y ella me obligo. Cada cual en la vida, según condición, lo hacemos a algo; unos, de forma elevada; otros, de forma baja y pasional.

Con este triste debate, con el personalismo de algunos y el precedente de los anteriores debates, nos redujimos en nuestro pensamiento, reflexionamos y nos preguntamos:

¿Sentiremos eternamente la desventura y el calvario del abandono? La imaginación meridional, que nos acompaña por fortuna, nos hizo soñar y sentir un algo de ilusión. Fue como una puesta del sol, de atardecer tranquilo, contemplando al lado de una mujer que nos olvidó. Pero la placidez de aquel momento al ser recordada aun hace soñar. Y eso hacemos nosotros mirando el pasado de Almería. ¡Qué diferencia del ayer al hoy! En el ayer, concebimos esperanzas; en el día de hoy, después de mirar, a un lado y otro, la desilusión. Por que incluso la única esperanza que tenemos, la de don Augusto Barcia, va resbalando, lentamente, en nuestra indolencia y desconsideración hacia todo valor. Por eso hijos de Almería tuvieron que aprender de la nobleza de un hijo que no desciende a un terreno pantanoso y al que se le obliga a que pierda su amor. Pero el amor fuerte, el amor de hombre se sobrepone y le hace exclamar: "Conseguiré para Almería lo que quiero o me apartaré de la política". La gota va resbalando y nosotros ciegamente no la vemos resbalar. El día que se pierda se habrá perdido la ilusión. Tras de una lágrima se entierran muchas ilusiones. Hablo para el sentimiento y espero ser atendido. Y si no lo fuera, como no lo será, diría: Yo sé que no entiendo la actitud de algunos de nuestros diputados en un debate que nos ha producido la mayor desilusión de nuestra vida. ¡Pobre Almería ayer, hoy y mañana! El Sol parece desaparecer por poniente para no aparecer más. ¡Qué triste habría de ser ese día! Y el día, sin exageración, vemos que se acerca. Paz a la ciudad alegre y confiada. Paz que es muerte.

José NAVEROS BURGOS

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Como de costumbre, los periodistas hicieron su visita al Gobierno civil en la mañana de ayer, no encontrándose el señor Peinado Vallejo en su despacho oficial. Los reporteros fueron recibidos por el secretario de aquel organismo, señor Montero, quien manifestó que el Gobernador civil había salido por la mañana, acompañado del Ingeniero-jefe del Servicio Agronómico, con dirección a Chirivel, en cuya zona había descargado una violenta tormenta, causando grandes destrozos en las cosechas de hortalizas, etc.

El objeto de la visita, es el de inspeccionar los daños y formular al Gobierno las peticiones de socorro a que haya lugar.

A preguntas de un periodista, el Sr. Montero, dijo, que en efecto, habían regresado las fuerzas de asalto, que marcharon a Málaga, como motivo de los últimos sucesos sociales.

DIPUTACION

El presidente de la Comisión gestora, señor Callejón, recibió a los informadores, manifestandoles que no tenía noticias que poder comunicarle.

A preguntas de uno de los reporteros, dijo que tenía noticias de los daños causados en Chirivel y otros pueblos, por las últimas tormentas, facilitándonos copia de los siguientes telegramas:

«Ayer domingo una tarde, descargó una tormenta formidable de pedrisco y agua que arrasó sembradura hortalizas, patatas y cereales. Camino vecinal, inutilizado. Vecindario arruinado pide pan y trabajo. Alcalde de Sufil.»

«Horrorosa tormenta acaecida ayer inundó por desbordamiento ramblas Almería y Gevas y barrancos carreteras barrio Triana y Rambla esta ciudad, con grave peligro vida sus habitantes habiendo gran mortandad animales arrastrados por agua y dentro viéndola, algunas de las cuales fueron derribadas ocasionando además daños enormes vega con pérdida completa de cosechas, aumentando agudísima crisis trabajo teniendo por imperio circunstancias conflicto orden público si Poderes no indemnizan a damnificados y socorren con obras urgentes, como desviación aludidas ramblas y barranco, en evitación posibles males remediables a sufridos y familiares obreros ésta. Abro información detallar intensidad daños. Ruegole intervenga para conseguir envío comisión aprecie magnitud catástrofe. Salúdole. Alcalde Purchena.»

Aparte de estos pueblos, también han sufrido los efectos de las tormentas, los de Chirivel, Sufil y Vélez Rubio.

ALCALDIA

Los periodistas fueron recibidos por el alcalde de la Ciudad, señor Ortiz Estrella, quien manifestó que había recibido del ministro de Estado, don Augusto Barcia, la cantidad de cien pesetas, con destino a la suscripción abierta para el desempeño de ropas. También manifestó el alcalde que según le había comunicado el concejal de este Ayuntamiento, don José Santisteban, por la Dirección general de Administración local, había sido nombrado Inter-

ventor de este Ayuntamiento, don Antonio Velasco Damas.

DE EXAMENES

Con notas de sobresaliente, ha terminado los estudios del Bachillerato, la señorita Esperanza Ibáñez Sánchez, hija del farmacéutico de Gádor, don Antonio Ibáñez Coca.

Felicitamos a la joven estudiante, por sus éxitos.

VIAJEROS

Ha llegado a Sierra Alhamilla, procedente de Cádiz, después de haber terminado los estudios de Medicina, con matrícula de honor, don Juan Yélamos Romera, propietario de aquel Bañeario, acompañado de su hermana la distinguida señorita Kica Yélamos.

NUOVO INTERVENTOR

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital, se publica la Orden de la Dirección general de Administración local, siguiente:

«Incurso el Ayuntamiento de Almería en el artículo 28 del Reglamento de Funcionarios Municipales de 23 de Agosto de 1924 y número 12 de la Orden de convocatoria del concurso de su Intervención de 2 de febrero de 1933 («Gaceta» del día 3 del mismo mes).

Esta Dirección general, haciendo uso de la facultad que le confieren ambas disposiciones, acuerda nombrar Interventor de fondos en propiedad del citado Ayuntamiento al concursante don Antonio Velasco Damas.»

TRASLADO DE CLINICA

El Doctor Abrisqueta ha trasladado su consulta a la calle de Murcia número 15, frente a la Casa de Socorro.

...Y CON EL MAZO DANDO

«Bien ha "cocio" el puchero doña Paca Uval Dejando en la calle un olor a chamusquina tan notable, que hasta el resignado Perico Sarmiento se ha visto en la necesidad de lanzarse a que el viento se lo lleve antes de morir por asfixia en la cocina de la casa.»

«Buena la ha "liao" usted, doña Paca! A cuarenta leguas se nota que se le ha "pegao" el arroz. Porque no ha puesto ningún recato en la operación.»

«Y el guiso, a pesar del aderezo y de las especias, sabe a "quemao". Digo, ¿la que tiene usted en danza! ¿Es que era rancio el tocino? ¿Y la pala? ¿Y duro los garbanzos? Por algo le dicen a usted las vecinas del barrio y las de más allá del barrio, doña Paca la de su marido, el tío Pedro Sarmiento, "el hombre que no se lo lleva el viento". Y a final de cuentas, doña Paca la de mala uva, ¿para qué tanto puchero?»

El café mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

El «straperlo» de los arbitrios municipales

Un documento famoso leído en la sesión última del Ayuntamiento, que dará bastante juego

Desde el año 1931, en que se arrendaron los arbitrios municipales precipitadamente por cinco años, sin tener en cuenta nuestras leales advertencias, ni la documentadísima campaña que hicimos sobre este asunto de vital interés para la vida económica del Municipio, éste ha venido dando traspés hasta llegar al estado de ruina y descrédito en que actualmente se encuentra. Pero corramos un velo sobre el pasado y allá los responsables de la catástrofe económica se las compongan con su conciencia.

Es el caso que un solo concejal, el comunista señor Ledesma, ha tomado sobre sus hombros la tarea enorme de desfacer el entuerto del año 31 y a fé que ha logrado en gran parte su propósito, y ha sido por la oportuna intervención y ayuda de una modesta sociedad de vendedores del Mercado, y a su buena voluntad, para perseguir un fraude cuantioso que puede tener derivaciones insospchadas.

Nosotros, fieles a nuestra actitud de siempre, inquebrantable en la defensa de los intereses comunales, nos congratulamos de que este asunto resucite al cabo de los cinco años de olvido y se coloque hoy en el primer plano de la actualidad, para exigir estrecha cuenta a los malos administradores del pueblo y colocar en la picota a los que se han venido logrando pacientemente a costa del erario municipal, con la tolerancia —bien por negligencia, ignorancia o tontería— de quienes estaban llamados a velar por los intereses de la Corporación que son los del pueblo.

He aquí el escrito presentado y leído en la sesión última y defendido por el concejal señor Ledesma:

«Al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.— La Sociedad de revendedores de frutas y hortalizas y puestos públicos y ambulantes «El 16 de Febrero», en representación de sus asociados, que en su casi totalidad desarrollan sus pequeñas industrias en el Mercado de Abastos de esta capital, tienen el honor de dirigirse a esa Excmo. Corporación en demanda de justicia que piden, al objeto de impedir de una vez y para siempre los reiterados abusos que el actual Gestor de los Arbitrios del Mercado de Abastos, en sus funciones delegadas de Administrador de esa Excelentísima Corporación viene realizando desde que le fue confiada esa administración con los revendedores que suscriben.

Supone, en primer lugar, una anomalía incalificable, tanto para la recta administración de los intereses del Municipio, como para toda cobranza bien ordenada, el hecho de que dichos arbitrios se cobren sin recibo, y que cuando en uso de un perfecto derecho se le exige a los funcionarios municipales encargados de la cobranza del impuesto, origine tan simple petición, altercados, amenazas e insultos, como en repetidas ocasiones ha pasado, sin que esa Excmo. Corporación haya adoptado las medidas pertinentes en beneficio de sus intereses y en defensa de nuestro derecho a saber lo que pagamos y en qué concepto y si se ajusta a la tarifa vigente que regula el cobro del impuesto.

Este absurdo sistema de cobranza ya ni se estila en las Aduanas morunas, desterrado por la civilización que a esos territorios a costa de nuestra sangre hemos llevado, y sin embargo, en una capital como Almería, que si bien conserva rasgos de la civilización árabe en el sentido artístico, en el administrativo están más arraigadas las prácticas que nos legaron nuestros antepasados, como lo demuestra la incalificable administración de las rentas municipales. Ello da lugar a que el Gestor municipal, mero cobrador de los impuestos, burle a la Corporación los verdaderos ingresos y mientras ella se arruina, al repetido funcionario se le reconocen hoy en rentas, propiedades y negocios, sumas cuantiosas que pueden evaluarse en más de millón y medio de pesetas, cosa tan escandalosa que ha debido de llamar la atención de los Concejales y Gestores del Frente Popular.

Durante los cinco años que viene el Gestor administrando de tan escandalosa manera, hemos sido víctimas de una expoliación inicua, y ni siquiera estábamos permitida la protesta, por cuanto nuestras

vozes eran acalladas por el matonismo ejercido por los funcionarios encargados de la misión de encubrir los desmanes del Gestor y de sofocar nuestras protestas; así ha transcurrido un lustro entre expolios, vejámenes y atropellos, y cuando triunfante el Frente Popular el 16 de Febrero —cuyo nombre simbólico ha adoptado nuestra Sociedad— creímos llegada la hora de la justicia, a los cuatro meses de ocupar el mando los hombres que exaltamos al Poder en aquella fecha para nosotros gloriosa, aún continuaban expoliándonos, vejándonos y atropellándonos como en los tiempos pretéritos en que los consumidores eran en todo el país los instrumentos políticos que sostenían los tinglados caciquiles.

La tarifa legal que tiene su aplicación a los revendedores de la circunvalación del Mercado les asigna por cada puesto, hasta cuatro metros de longitud, una peseta por día; si descomponemos esta dimensión, resultaría que a cada metro correspondiera 0,25 pesetas, pero el Gestor ha dispuesto, sin la autorización del Ayuntamiento, que cada revendedor sólo disfrute de metro y medio, y en vez de cobrarle la parte proporcional, o sea, treinta y siete céntimos y medio, viene cobrándoles, durante el tiempo de su gestión, a razón de una peseta cincuenta céntimos por cada metro y medio, sin dar recibo alguno que pueda justificar ese descarado atraco a nuestros intereses.

Se nos obliga también, acaso para tratar de justificar semejante expoliación, a tener una mesa en el interior, de la que no precisamos para nuestro negocio, mesas que a la vez son arrendadas a otros vendedores del interior. Durante cinco años de explotación, son muchas miles de pesetas las que hemos devengado y de las que seguramente no habrá la menor justificación en la contabilidad de esa Excmo. Corporación, que también ha sido burlada por un funcionario delegado del Ayuntamiento, más atento a su lucro personal que al cumplimiento de su misión de cobrar escrupulosamente e ingresar limpiamente lo recaudado.

Con los vendedores del interior se comete el incalificable abuso veinticinco céntimos más en concepto de suplemento, que no figura en la tarifa y tampoco ha sido autorizado por la Corporación.

Recentemente, con motivo del descanso semanal, el Gestor ha hecho una innovación, desdoblado el sábado, haciéndolo doble, al cobrarnos por dos veces el impuesto ese día.

Por todo lo expuesto, y atendiendo el alto espíritu de justicia y de honradez que hoy impera en las más altas esferas del Poder, como lo muestra la reciente inspección que se realiza en la Diputación provincial —y estamos dispuestos a solicitarla para que se aclare la gestión administrativa del Gestor Municipal— esperamos que por la Excmo. Corporación se lleve a cabo una revisión de la contabilidad municipal, en su relación con la administración de los impuestos municipales por parte del Gestor, para determinar las cantidades cobradas de más durante esos cinco años de su calamitosa gestión, las cuales viese obligado a devolver, sopena de incurrir en un delito sancionado por el Código, que esperamos no ha de amparar esa Excmo. Corporación.

Salud y República. Almería a 10 de junio de 1936.— V.º B.º, El Presidente, José Pardo Viecido.— El Secretario, Manuel Galdeano Cortés.

Después de una brillante defensa del edil comunista, señor Ledesma, y una afortunada intervención del señor Pérez Martín, y un severo juicio del señor Moreno Magaña, se acordó dedicar una sesión extraordinaria a este asunto y tratarlo conjuntamente con el expediente instruido al Gestor por los abusos cometidos en la cobranza durante los cinco años de gestión.

Es este uno de los más escandalosos asuntos que vienen rodando en el Ayuntamiento, y que, por fortuna, —hay que ser justo— un sólo edil del Frente Popular ha tenido la gallardía de sacarlo a flote y ponerlo en condiciones de que pueda actuar el juez de guardia.

Para el señor Juez decano de esta capital

Hasta nosotros llega la noticia de que, el local destinado a Sala de Procuradores, en los Juzgados de nuestra ciudad, se ha convertido en un Centro fascista, en el que, a diario, se reúnen numerosos colegiados de la procuraduría para explicar sus proyectos «en cuanto llegue la hora», y como es natural, de paso, conspirar contra el régimen.

Tenemos la convicción, que el señor Juez Decano, no se ha enterado de estos manejos peligrosos e ilegales; y por ello, le hacemos estas manifestaciones para que, con la entereza que le caracteriza, ponga coto a estos desmanes, que no otra cosa suponen esis maquinaciones delictivas perpetradas en el propio templo de la Justicia.

Esperamos tener ocasión de tributar nuestros aplausos; al Juez de Primera Instancia e Instrucción, señor Yúfera, porque no dudamos un momento de que sabrá imponer su autoridad a cuantos solapadamente, se resisten a creer que nos hallamos en un régimen republicano.

Ahora estamos en la ocasión de hacer las cosas sin prisas ni aceleramientos para que las corridas de este año nada tengan que envidiar a las de las demás capitales.

GALLARDO

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

LA CAPACIDAD DE UN RECIPIENTE

En la carta del señor Jara Urbano hecha pública estos días, hay un párrafo enjundioso, lleno de niga, de corteza y de toda clase de sustancia. Invita el señor Jara al señor Hernández Cerrá a que deje el cargo de presidente del Consejo provincial de Primera enseñanza, entre otras razones, por las muchas ocupaciones del señor Hernández «no todas muy compatibles... con las del referido cargo». Apreciación algo delicada a la que ya responderá cumplidamente el interesado, sin que nosotros, fieles y seguros servidores suyos, tengamos por qué intervenir en el asunto.

Pero hay otra consideración del firmante de la referida carta que no queremos pasar por alto. Habla el señor Jara Urbano de la capacidad del señor Hernández. No la pone, naturalmente, en duda. Y nosotros tampoco. Podremos dudar nosotros de que el señor Hernández llegue a ser delegado de la Campa; de que ocurra alguna vez la dirección general de Primera enseñanza o de que cace leones melendados en el África central. Más hay dos cosas de las que nunca, entendiéndose bien, ¡nunca! podremos dudar: del republicanismo del señor Hernández y de su reconocida capacidad. Otro día, si ganas tenemos y el supremo Hacedor nos deja, haremos del republicanismo. Cuiámonos hoy, lo más toreramente posible, a lo de la capacidad.

El señor Hernández, lo sabe todo el mundo, cultiva el Derecho. Lo cultiva como algunos cultivan un campo de trigo y como otros cultivan un campo de habas. El cómo se hizo abogado, dice, mejor que nada, la capacidad del señor Hernández. Mué a Murcia y en cuatro días se licenció. Es decir, que cuatro días bastaron al señor Hernández para llenar su recipiente de contenido jurídico. Más rápida carrera no se da en la segunda vuelta ciclista a España.

Después, el señor Hernández ha continuado su marcha ascendente. Dale que te da al pedal... digo, dale que te da a la ciencia. Un triunfo, otro, otro... De los últimos fué el del suceso de Cantoria, en que un socialista, malo como todos los socialistas, quedó muerto y bien muerto... De esos triunfos del señor Hernández se hacían eco los periódicos. «El ilustre abogado señor Hernández Cerrá... «Un éxito forense del señor Hernández... «Una defensa acertadísima del señor Hernández Cerrá en el asunto tal o cual... Notas así publicaba la Prensa casi a diario. Malas lenguas aseguran

que esas notas las redactaba el mismo interesado. Pero aunque así fuera, no tiene importancia alguna. ¿Quién mejor que uno mismo sabe si es tolo o discreto, ilustre o desilustre? El señor Hernández se analizaba a sí mismo. Después de ese análisis, efectuado con toda seriedad, sentenciaba: «¡Soy ilustre!» El ilustre es ya por los siglos de los siglos...

Como pedagogo también demostraba su competencia el señor Hernández Cerrá. Desde hace unos cuantos años viene dedicándose en la cátedra, con toda tenacidad, en una labor constante y admirable, a aclarar un libro escrito por los señores Gil y Pertusa. El conocimiento que de este libro tengan los alumnos, lo ignoramos; pero el del que de él tiene el señor Hernández es asombroso. Le preguntan ustedes en que capítulo se habla del latismo y él responde: «En el capítulo tal». Repitan ustedes un párrafo saltándose una coma y el señor Hernández les advierte: «¡Eh, cuidado, que hay ahí una coma!» Donde estornudó el señor Gil y donde no estornudó el señor Pertusa; en qué capítulo se adormeció el primero y en qué párrafo se despertó el segundo, son cosas que el señor Hernández conoce a la perfección. Y que demuestran, creemos nosotros, su capacidad pedagógica. El señor Hernández no ha escrito libro alguno sobre Educación; no habla ni escribe nada sobre la materia. Permanece hermético, como todo verdadero sabio, y cerrado, como un cáñon que esté ídem. Por eso murmuran sus enemigos. Y es que, ante un melón no calado, puede pensarse que será calabaza. Pero, una vez abierto, es dulce, si dulce es. Y ya verán ustedes cuando se abra el señor Hernández; las pepitas nos van a parecer de oro.

Esa capacidad, en Derecho, en Política, en Pedagogía, es la que ha llevado al señor Hernández a la presidencia del Consejo... del Consejo Provincial de Primera enseñanza. Es lo que le ha convertido en cacique máximo del Magisterio, en dueño de la Escuela Normal, en personaje de tal poder que puede, con una ida a Madrid, forcer el curso del expediente de las «famosas oposiciones», y con otra ida traerse los tribunales de los cursillos a ingreso en el Magisterio. ¿Cómo dudar de su valer, de su talento, de su competencia? ¡Ay! La capacidad del señor Hernández es tan asombrosa, que nosotros le creemos capaz de todo...

Juan DE VALDES

GENERALES

COMENTARIOS POLITICOS

«La unidad de todas las fuerzas democráticas de un pueblo son la base y seguridad de su representación parlamentaria». Nunca, mejor que ahora, se ha visto un Parlamento en España con más asistencia, respondiendo al sentir de la opinión, unificada en todo cuanto redunde en beneficio de las distintas clases sociales.

Con esta situación eminentemente legal el Gobierno del país, presidido por el señor Casares Quiroga, se encuentra robustecido y su labor decisiva para resolver sus problemas nacionales no ha de encontrar serios obstáculos a pesar que se intente por determinada clase obstruccionar la labor renovadora que el pueblo quiere someterse.

Se habla de poderes excepcionales para el Parlamento. ¿Para qué? ¿No cuenta con la asistencia del pueblo y con la confianza de él? Si, Negarlo equivaldría a querer dar el color negativo a su natural positivo, involuntario la tarea impuesta de legislar rápidamente aunando los intereses del pueblo con las necesidades del mismo, que son los postulados de la República votada por el pueblo el 16 de febrero.

Serios inconvenientes encuentra

CARTA ABIERTA

Sr. DIRECTOR DE DIARIO DE ALMERIA

Muy Sr. mio: Enterado de que la Comisión de festejos está confeccionando el programa de las fiestas que han de celebrarse en nuestra capital en el próximo mes de Agosto y siendo deseo de los que amamos al Divino arte, que en él figure la popular Banda de Música de Ubeda la que con tanta brillantez ha actuado en años anteriores y que cuenta con tantas simpatías en esta tierra, veríamos con gran satisfacción figurara en nuestro programa de fiestas.

Me dirijo a Vd. para que el diario de su digna dirección sea el portavoz de este deseo popular.

Gracias señor Director y le saluda atentamente su S. S. q. e. s. m., JUAN LOPEZ. Almería, Junio 1936.

en la reacción, dispuesta a no dar paso a cuanto sea beneficioso para la República, uniéndose en absurdo maridaje con otros elementos opuestos a sus ideales, sin importarle un ardite las consecuencias que más tarde pudiera tener esta falsa unión.

Si en un momento casual, por un hecho circunstancial, el triunfo fuese de esta sospechosa amalgama, de programas divergentes, es indudable, que la lucha habría de entablarse abierta y sanguinaria entre los dos programas, infligiendo al país serios inconvenientes, complicando el estado social, y en el que la economía sufriría uno de los desastres mayores que se han conocido.

Esta es la hipótesis que se desprende de las actuaciones reaccionarias, pero hemos de tener seguridad, que el Gobierno, el Parlamento y el pueblo no daran paso a ella y la ley se impondrá a aquellos que intenten atropellarla.

De la Cámara Oficial Uvera

Las elecciones celebradas el domingo para cubrir seis vacantes de Vocales de la Cámara Oficial Uvera han sido un cúmulo de fal sedades y atropellos que ponen de relieve el matiz caciquil de los elementos que aspiran a mangonear en el citado organismo y de aquellos otros actualmente enquistados que solo laboran «pro domo sua». Representa esta grotesca lucha electoral paraiera, el triunfo del despotismo, de la inmoralidad y del impuismo y a la vez los que explotan y oprimen a los verdaderos paralaros, se frotan las manos de gusto, ya que han puesto en el fragor de la jornada, su entusiasmo, su dinero, y sus influencias, amén de las coacciones puestas en juego para llevar a la C. O. U., elementos adictos e incondicionales para seguir a mansalva ensanchando la base de sus ambiciones y acogotando a los sufridos hijos del terruno que son las víctimas propiciatorias de sus codicias.

El café mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

La sesión de Cortes

La mujer española prefiere siempre ALFA la máquina de coser nacional...

socialista, y comienza diciendo que está de acuerdo con el señor Gil Robles...

La máquina de coser y bordar es la mejor, elegante y económica. ALFA...

Madrid (1 m.).—A las cuatro y veinte de la tarde, ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio...

Defiende el diputado socialista al Socorro Rojo Internacional, afirmando que quienes han hecho eso que ha relatado el señor Gil Robles...

Continúa diciendo que esto no es la República de ellos, pero que la defienden porque están comprometidos...

Se nota bastante desanimación en españoles y tribunas públicas. Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

Habla extensamente sobre el capitalismo, haciendo diversas consideraciones, sacando la conclusión de que la culpa de todo esos hechos ocurridos la tienen los capitalistas...

La mayoría ovaiona a "La Pasionaria". El señor Pestaña, sindicalista, se muestra en favor del Frente Popular.

El señor Rodríguez de Viguri por qué se suspenden estas últimas incompatibilidades con la Administración central. Le contesta la Comisión, y queda aprobado el dictamen.

Después hace uso de la palabra el señor Calvo Sotelo, quien habla del estado caótico de España y afirma que el Frente Popular está deshecho.

Habla después el señor Ventosa, de la Liga, quien se muestra extraño por el optimismo del jefe del Gobierno...

Los ministros de Justicia y Agricultura proceden a la lectura de varios proyectos de ley. Seguidamente se da lectura a un dictamen proponiendo la modificación de varios artículos de la ley de Orden público.

Añade que el 16 de febrero el voto fue favorable a los de este Gobierno, pero que después se han vuelto contra ellos.

Habla después el señor Ventosa, de la Liga, quien se muestra extraño por el optimismo del jefe del Gobierno...

El señor Guerra García, de la ceda, consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. Le contesta el ministro de Justicia, señor Blasco Garzón...

Alude después a las continuas huelgas que se suceden, haciendo un parangón con las de Francia...

Insistió el informador si la intervención socialista sería favorable al Gobierno.

Seguidamente se da lectura a un dictamen proponiendo la modificación de varios artículos de la ley de Orden público.

El señor Guerra García, de la ceda, consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. Le contesta el ministro de Justicia, señor Blasco Garzón...

Insistió el informador si la intervención socialista sería favorable al Gobierno.

Es aprobado el dictamen después de haber aceptado un voto particular de los señores Ruffinanchas y Galarza.

Se refiere después a Asturias y dice: "Este gesto del jefe del Gobierno, señorita de la Coruña. El escándalo que se origina por estas palabras es enorme..."

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

El primer firmante de la proposición, señor Gil Robles, habla para defender la proposición. Comienza el jefe de la ceda diciendo que va a tratar de la política llevada a cabo sobre el orden público.

Continúa el secretario de la Dictadura su discurso, y aclara que lo que quiso decir es que el señor Casares Quiroga llevaba una vida de burgués, aunque no le impida tener ideas avanzadas.

Habla el señor Cid para preguntar cuando se va a terminar esta lucha constante en las calles. Añade que los Gobernadores no obedecen al ministro de la Gobernación...

Debate político. Se da lectura a una proposición no de ley relativa al Orden público.

El primer firmante de la proposición, señor Gil Robles, habla para defender la proposición. Comienza el jefe de la ceda diciendo que va a tratar de la política llevada a cabo sobre el orden público.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

La Cámara se llena rápidamente, y en el banco azul se sienta todo el Gobierno.

Continúa el secretario de la Dictadura su discurso, y aclara que lo que quiso decir es que el señor Casares Quiroga llevaba una vida de burgués, aunque no le impida tener ideas avanzadas.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

El primer firmante de la proposición, señor Gil Robles, habla para defender la proposición. Comienza el jefe de la ceda diciendo que va a tratar de la política llevada a cabo sobre el orden público.

Interviene desde el banco azul el jefe del Gobierno, don Santiago Casares Quiroga, quien dice que como ministro de la Guerra, ha de afirmar que el Ejército se mantendrá disciplinado en todo momento.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Se da lectura a una proposición no de ley relativa al Orden público. La Cámara se llena rápidamente, y en el banco azul se sienta todo el Gobierno.

Contesta a los discursos de Gil Robles y Calvo Sotelo, afirmando que el Gobierno actuará con firmeza en todo instante. Añade que no hay derecho a que se jure, después de una etapa de continua persecución y encarcelamientos.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

El primer firmante de la proposición, señor Gil Robles, habla para defender la proposición. Comienza el jefe de la ceda diciendo que va a tratar de la política llevada a cabo sobre el orden público.

Habla de Asturias, diciendo que el Gobierno ha impedido que allí se desarrolle un violento choque entre la fuerza pública y los obreros. Preguntó después que en dónde está el desorden, pues los cafés están llenos de público, las calles se ven constantemente transitadas etc.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Dice que esto no lo tolerará el Gobierno y que actuará con energía, la necesaria para ello. Alude a lo que sucede en Madrid y dice que les serán impuestas sanciones a quienes no acaten las disposiciones gubernativas.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Después habla la señora Ibarurri "La Pasionaria" quien dice que la minoría comunista, que representa, está de acuerdo con el fondo del discurso de Gil Robles, pues ellos también desean que termine de una vez esta situación difícil porque se atraviesa.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Añade que el jefe de la ceda ha pronunciado un bello discurso y que el jefe del Gobierno ha contestado como corresponde al discurso de Calvo Sotelo. Habla después del Gobierno del Frente Popular, y se refiere a continuación a la represión de Asturias, hablando de lo que se ha dicho en torno a los fusilamientos de las mujeres y los niños, etcétera, añadiendo que se ha extendido una nube tenebrosa en este asunto.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Dice que esto no lo tolerará el Gobierno y que actuará con energía, la necesaria para ello. Alude a lo que sucede en Madrid y dice que les serán impuestas sanciones a quienes no acaten las disposiciones gubernativas.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Después habla la señora Ibarurri "La Pasionaria" quien dice que la minoría comunista, que representa, está de acuerdo con el fondo del discurso de Gil Robles, pues ellos también desean que termine de una vez esta situación difícil porque se atraviesa.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Añade que el jefe de la ceda ha pronunciado un bello discurso y que el jefe del Gobierno ha contestado como corresponde al discurso de Calvo Sotelo. Habla después del Gobierno del Frente Popular, y se refiere a continuación a la represión de Asturias, hablando de lo que se ha dicho en torno a los fusilamientos de las mujeres y los niños, etcétera, añadiendo que se ha extendido una nube tenebrosa en este asunto.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Dice que esto no lo tolerará el Gobierno y que actuará con energía, la necesaria para ello. Alude a lo que sucede en Madrid y dice que les serán impuestas sanciones a quienes no acaten las disposiciones gubernativas.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Después habla la señora Ibarurri "La Pasionaria" quien dice que la minoría comunista, que representa, está de acuerdo con el fondo del discurso de Gil Robles, pues ellos también desean que termine de una vez esta situación difícil porque se atraviesa.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Añade que el jefe de la ceda ha pronunciado un bello discurso y que el jefe del Gobierno ha contestado como corresponde al discurso de Calvo Sotelo. Habla después del Gobierno del Frente Popular, y se refiere a continuación a la represión de Asturias, hablando de lo que se ha dicho en torno a los fusilamientos de las mujeres y los niños, etcétera, añadiendo que se ha extendido una nube tenebrosa en este asunto.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Dice que esto no lo tolerará el Gobierno y que actuará con energía, la necesaria para ello. Alude a lo que sucede en Madrid y dice que les serán impuestas sanciones a quienes no acaten las disposiciones gubernativas.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Después habla la señora Ibarurri "La Pasionaria" quien dice que la minoría comunista, que representa, está de acuerdo con el fondo del discurso de Gil Robles, pues ellos también desean que termine de una vez esta situación difícil porque se atraviesa.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Añade que el jefe de la ceda ha pronunciado un bello discurso y que el jefe del Gobierno ha contestado como corresponde al discurso de Calvo Sotelo. Habla después del Gobierno del Frente Popular, y se refiere a continuación a la represión de Asturias, hablando de lo que se ha dicho en torno a los fusilamientos de las mujeres y los niños, etcétera, añadiendo que se ha extendido una nube tenebrosa en este asunto.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Dice que esto no lo tolerará el Gobierno y que actuará con energía, la necesaria para ello. Alude a lo que sucede en Madrid y dice que les serán impuestas sanciones a quienes no acaten las disposiciones gubernativas.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Después habla la señora Ibarurri "La Pasionaria" quien dice que la minoría comunista, que representa, está de acuerdo con el fondo del discurso de Gil Robles, pues ellos también desean que termine de una vez esta situación difícil porque se atraviesa.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Añade que el jefe de la ceda ha pronunciado un bello discurso y que el jefe del Gobierno ha contestado como corresponde al discurso de Calvo Sotelo. Habla después del Gobierno del Frente Popular, y se refiere a continuación a la represión de Asturias, hablando de lo que se ha dicho en torno a los fusilamientos de las mujeres y los niños, etcétera, añadiendo que se ha extendido una nube tenebrosa en este asunto.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Dice que esto no lo tolerará el Gobierno y que actuará con energía, la necesaria para ello. Alude a lo que sucede en Madrid y dice que les serán impuestas sanciones a quienes no acaten las disposiciones gubernativas.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Después habla la señora Ibarurri "La Pasionaria" quien dice que la minoría comunista, que representa, está de acuerdo con el fondo del discurso de Gil Robles, pues ellos también desean que termine de una vez esta situación difícil porque se atraviesa.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Añade que el jefe de la ceda ha pronunciado un bello discurso y que el jefe del Gobierno ha contestado como corresponde al discurso de Calvo Sotelo. Habla después del Gobierno del Frente Popular, y se refiere a continuación a la represión de Asturias, hablando de lo que se ha dicho en torno a los fusilamientos de las mujeres y los niños, etcétera, añadiendo que se ha extendido una nube tenebrosa en este asunto.

Termina diciendo que el Gobierno no debe ser beligerante. El señor Maurín se muestra al lado del Gobierno y dice que lo que debe hacerse es ir a la nacionalización de las industrias.

Reconoce que el Gobierno ha ratificado mucho en este aspecto, pero añade que aún se cometen atropellos. Lee diversos datos en los que dice que 160 iglesias fueron incendiadas; 251 intentaron incendiarse, y así va señalando cifras sobre los diversos hechos delictivos que se han venido realizando.

Llopis, secretario de la minoría, dió la siguiente referencia:

Se ha reunido la minoría bajo la presidencia del señor De Francisco, habiéndose dado cuenta de las gestiones que se han venido llevando a cabo por la directiva del grupo, cerca de los componentes del frente popular.

El señor Galarza comunicó que no tenía que asistir al Tribunal de Garantías, al objeto de mantener la procedencia de la sanción de las Cortes anteriores, impuesta al señor Moreno Calvo, por haber retirado el interesado el recurso de amparo que presentó ante el Tribunal de Garantías constitucionales.

Los comunistas nos han presentado dos proposiciones encaminadas a remediar el paro obrero y seleccionados ferroviarios de 1917. Por último se trató de la proposición no de ley que según la prensa presentarán esta tarde al Congreso, sobre el roden público, las minorías de derechas.

Si es necesario que intervenga la minoría socialista, lo hará en su nombre el señor De Francisco. Los periodistas le preguntaron al señor Llopis si se le había dado instrucción al señor De Francisco, sobre su intervención en la tarde de hoy.

Contestó el interrogado que este su compañero no necesita instrucciones. Insistió el informador si la intervención socialista sería favorable al Gobierno.

—Eso, siempre—repuso el señor Llopis—, nosotros defendemos al Gobierno y al frente popular.

De Provincias y Extranjero

Disminuye el paro obrero adquiriendo la máquina de coser material y mano de obra españolas. ALFA Representante: E. LIMONES...

para instarle a que se llevase a su hijo, niño de dos años. Rosa lanzó al niño al espacio y detrás se arrojó ella. El niño sufrió graves heridas y Rosa quedó muerta en el acto.

El porvenir de la muchacha laboriosa lo obtiene adquiriendo a plazos ALFA la máquina de coser española...

COMIENZA LA CAUSA POR EL ATENTADO CONTRA ORTEGA Y GASSET. Madrid, (6 t.).—Hoy se ha iniciado la causa seguida por el atentado de que fué objeto el señor Ortega y Gasset.

Lérida.—En Senet se inflamó la gasolina que había de emplear María Tahón en la limpieza de unos trajes. Ardió la casa, que era de madera, y murieron en el siniestro María y sus hijos José y Angel.

SE HUNDE UNA Balsa. Budapest.—Se ha hundido una balsa que conducía a 60 personas, habiendo sido recogidos diez cadáveres.

Madrid, (6 t.).—Hoy se ha iniciado la causa seguida por el atentado de que fué objeto el señor Ortega y Gasset.

Lérida.—En Senet se inflamó la gasolina que había de emplear María Tahón en la limpieza de unos trajes. Ardió la casa, que era de madera, y murieron en el siniestro María y sus hijos José y Angel.

SE HUNDE UNA Balsa. Budapest.—Se ha hundido una balsa que conducía a 60 personas, habiendo sido recogidos diez cadáveres.

El Fiscal pide a cada uno de los procesados 38 años de cárcel. Los inculcados son Adolfo Buzarco y Nicasio Ribagorda.

Lérida.—En Senet se inflamó la gasolina que había de emplear María Tahón en la limpieza de unos trajes. Ardió la casa, que era de madera, y murieron en el siniestro María y sus hijos José y Angel.

SE HUNDE UNA Balsa. Budapest.—Se ha hundido una balsa que conducía a 60 personas, habiendo sido recogidos diez cadáveres.

UN MUERTO Y UN HERIDO. Arenas de San Pedro.—A causa de un resbalamiento del suelo, se cayó una peña en donde estaban refugiados dos labradores, pereciendo uno de ellos, llamado José Sánchez y quedando gravemente herido el otro, llamado Baldomero López.

Lérida.—En Senet se inflamó la gasolina que había de emplear María Tahón en la limpieza de unos trajes. Ardió la casa, que era de madera, y murieron en el siniestro María y sus hijos José y Angel.

SE HUNDE UNA Balsa. Budapest.—Se ha hundido una balsa que conducía a 60 personas, habiendo sido recogidos diez cadáveres.

UNA PERTURBADA ARROJA A SU HIJO POR UN BALCON. Gerona.—Rosa Bou, que sufría raptos de locura, discutió con su marido, y al ausentarse éste, le llamó desde el balcón de su casa...

Lérida.—En Senet se inflamó la gasolina que había de emplear María Tahón en la limpieza de unos trajes. Ardió la casa, que era de madera, y murieron en el siniestro María y sus hijos José y Angel.

SE HUNDE UNA Balsa. Budapest.—Se ha hundido una balsa que conducía a 60 personas, habiendo sido recogidos diez cadáveres.

Madrid, (4 t.).—En su artículo de fondo, dice «Política» así: «La atención preferente del Gobierno se centra actualmente en los distintos conflictos planteados en algunas regiones con motivo de peticiones de carácter económico. Muchos de estos pleitos son herencia de la época reaccionaria, donde el Poder público estuvo al servicio exclusivamente de los elementos capitalistas, llegándose incluso a destruir los órganos de arbitraje creados por la República. Ha sido ésta una de las formas de persecución contra el proletariado. Sin dejar de poner en guardia a los trabajadores respecto a las filtraciones de agentes turbios que aspiran a envenenar las luchas sociales y dan lugar a violencias siempre condenables, la República no puede menos de abordar los problemas que en este orden se le presentan con arreglo al programa de justicia social que no es exclusivo de un Gobierno, sino que nace en la propia entraña de la Constitución. El propósito de las izquierdas no es solamente resolver diferencias circunstanciales ni dar a los conflictos soluciones interinas, con daño del interés del Estado, sino proveer acerca de las relaciones entre el capital y el trabajo por medio de fórmulas energéticas y estables que afecten al fondo de los problemas y ofrezcan resultados duraderos. El proyecto de ley de incautación de minas abandonadas por las Empresas, para facilitar su explotación cooperativa, tiene esa finalidad concreta, e influirá seguramente de modo eficaz en la regularización del trabajo en la cuenca minera asturiana. El caso de una mina cuya explotación resultaba antieconómica, al decir del capital privado, y que después ha producido beneficios no es el primero ni puede considerarse excepcional. No cabe duda que existen recursos suficientes para evitar el paro de una explotación, y que en muchos casos la incompetencia o la mala fe producen conflictos que el Estado tiene el deber de evitar. Se da el caso de que hay Empresas que hablan de abandonar la industria por falta de fondos y, sin embargo, están compuestas por elementos bancarios con capital suficiente para hacer frente a las dificultades momentáneas de la explotación. Lo primero que hay que exigirles a patronos y obreros es que en esta clase de pleitos no olviden el supremo interés nacional, que obliga a todos del mismo modo. Si ese criterio predominara, es evidente que no se llegaría nunca a situaciones insolubles. Nadie tiene derecho a volverle la espalda al interés público, y si es verdad que no puede pedirse a nadie que lleve al sacrificio más lejos de lo que le marque su capacidad de resistencia, también es cierto que hay deberes irrenunciables con relación al desenvolvimiento de la economía pública. El Gobierno se preocupa de crear los órganos de relación suficientes para que las huelgas se desenvuelvan dentro de los cauces normales. Ahora mismo, para entender en la huelga de la construcción de Madrid, se ha dispuesto el funcionamiento de un organismo que tome a su cargo el conflicto y proponga soluciones racionales. Este es, en todas las huelgas, el punto de partida previo para llegar a resultados provechosos. Otra acción al margen de estas iniciativas carece de toda base de legalidad. Si alguna de las dos partes se creyese en el caso de recusarla, perdería una parte de la razón y demostraría que hay el propósito preconcebido de poner obstáculos a la marcha de la política republicana. Ni los patronos ni los obreros pueden aspirar a que triunfen totalmente sus respectivos puntos de vista, y la discusión es el único medio para facilitar el hallazgo de fórmulas adecuadas, a base de transigencia mutua. La actitud de ciertos patronos que se niegan a cumplir los acuerdos del Poder público no puede quedar sin sanción, ni ha de permitirse que, sentando un precedente pernicioso, se prolongue, con mengua de la autoridad del Estado. Otro tanto hay que decir de los que practican la huelga «por contagio», convirtiendo pleitos de carácter económico en contiendas políticas donde de sempeña papel preponderante la tendencia demagógica de ciertas organizaciones. No es mucho pedir a todos los que participan en las faenas de la producción que colaboren en la obra de estabilizar la República y llevar adelante aquellas reformas indispensables para hacer próspera y pacífica la vida de todos los españoles.»

Lérida.—En Senet se inflamó la gasolina que había de emplear María Tahón en la limpieza de unos trajes. Ardió la casa, que era de madera, y murieron en el siniestro María y sus hijos José y Angel.

SE HUNDE UNA Balsa. Budapest.—Se ha hundido una balsa que conducía a 60 personas, habiendo sido recogidos diez cadáveres.

CAUCES NORMALES PARA LOS CONFLICTOS

Madrid, (4 t.).—En su artículo de fondo, dice «Política» así: «La atención preferente del Gobierno se centra actualmente en los distintos conflictos planteados en algunas regiones con motivo de peticiones de carácter económico. Muchos de estos pleitos son herencia de la época reaccionaria, donde el Poder público estuvo al servicio exclusivamente de los elementos capitalistas, llegándose incluso a destruir los órganos de arbitraje creados por la República. Ha sido ésta una de las formas de persecución contra el proletariado. Sin dejar de poner en guardia a los trabajadores respecto a las filtraciones de agentes turbios que aspiran a envenenar las luchas sociales y dan lugar a violencias siempre condenables, la República no puede menos de abordar los problemas que en este orden se le presentan con arreglo al programa de justicia social que no es exclusivo de un Gobierno, sino que nace en la propia entraña de la Constitución. El propósito de las izquierdas no es solamente resolver diferencias circunstanciales ni dar a los conflictos soluciones interinas, con daño del interés del Estado, sino proveer acerca de las relaciones entre el capital y el trabajo por medio de fórmulas energéticas y estables que afecten al fondo de los problemas y ofrezcan resultados duraderos. El proyecto de ley de incautación de minas abandonadas por las Empresas, para facilitar su explotación cooperativa, tiene esa finalidad concreta, e influirá seguramente de modo eficaz en la regularización del trabajo en la cuenca minera asturiana. El caso de una mina cuya explotación resultaba antieconómica, al decir del capital privado, y que después ha producido beneficios no es el primero ni puede considerarse excepcional. No cabe duda que existen recursos suficientes para evitar el paro de una explotación, y que en muchos casos la incompetencia o la mala fe producen conflictos que el Estado tiene el deber de evitar. Se da el caso de que hay Empresas que hablan de abandonar la industria por falta de fondos y, sin embargo, están compuestas por elementos bancarios con capital suficiente para hacer frente a las dificultades momentáneas de la explotación. Lo primero que hay que exigirles a patronos y obreros es que en esta clase de pleitos no olviden el supremo interés nacional, que obliga a todos del mismo modo. Si ese criterio predominara, es evidente que no se llegaría nunca a situaciones insolubles. Nadie tiene derecho a volverle la espalda al interés público, y si es verdad que no puede pedirse a nadie que lleve al sacrificio más lejos de lo que le marque su capacidad de resistencia, también es cierto que hay deberes irrenunciables con relación al desenvolvimiento de la economía pública. El Gobierno se preocupa de crear los órganos de relación suficientes para que las huelgas se desenvuelvan dentro de los cauces normales. Ahora mismo, para entender en la huelga de la construcción de Madrid, se ha dispuesto el funcionamiento de un organismo que tome a su cargo el conflicto y proponga soluciones racionales. Este es, en todas las huelgas, el punto de partida previo para llegar a resultados provechosos. Otra acción al margen de estas iniciativas carece de toda base de legalidad. Si alguna de las dos partes se creyese en el caso de recusarla, perdería una parte de la razón y demostraría que hay el propósito preconcebido de poner obstáculos a la marcha de la política republicana. Ni los patronos ni los obreros pueden aspirar a que triunfen totalmente sus respectivos puntos de vista, y la discusión es el único medio para facilitar el hallazgo de fórmulas adecuadas, a base de transigencia mutua. La actitud de ciertos patronos que se niegan a cumplir los acuerdos del Poder público no puede quedar sin sanción, ni ha de permitirse que, sentando un precedente pernicioso, se prolongue, con mengua de la autoridad del Estado. Otro tanto hay que decir de los que practican la huelga «por contagio», convirtiendo pleitos de carácter económico en contiendas políticas donde de sempeña papel preponderante la tendencia demagógica de ciertas organizaciones. No es mucho pedir a todos los que participan en las faenas de la producción que colaboren en la obra de estabilizar la República y llevar adelante aquellas reformas indispensables para hacer próspera y pacífica la vida de todos los españoles.»

Madrid, (4 t.).—En su artículo de fondo, dice «Política» así: «La atención preferente del Gobierno se centra actualmente en los distintos conflictos planteados en algunas regiones con motivo de peticiones de carácter económico. Muchos de estos pleitos son herencia de la época reaccionaria, donde el Poder público estuvo al servicio exclusivamente de los elementos capitalistas, llegándose incluso a destruir los órganos de arbitraje creados por la República. Ha sido ésta una de las formas de persecución contra el proletariado. Sin dejar de poner en guardia a los trabajadores respecto a las filtraciones de agentes turbios que aspiran a envenenar las luchas sociales y dan lugar a violencias siempre condenables, la República no puede menos de abordar los problemas que en este orden se le presentan con arreglo al programa de justicia social que no es exclusivo de un Gobierno, sino que nace en la propia entraña de la Constitución. El propósito de las izquierdas no es solamente resolver diferencias circunstanciales ni dar a los conflictos soluciones interinas, con daño del interés del Estado, sino proveer acerca de las relaciones entre el capital y el trabajo por medio de fórmulas energéticas y estables que afecten al fondo de los problemas y ofrezcan resultados duraderos. El proyecto de ley de incautación de minas abandonadas por las Empresas, para facilitar su explotación cooperativa, tiene esa finalidad concreta, e influirá seguramente de modo eficaz en la regularización del trabajo en la cuenca minera asturiana. El caso de una mina cuya explotación resultaba antieconómica, al decir del capital privado, y que después ha producido

¿Quiere vestir bien y barato?...



Visite los almacenes de Confecciones 'SIGLO' en donde encontrará los últimos modelos de la temporada.

Sastrería de alta novedad

Avenida de la República, núm. 5

OPOSICIONES A CARTEROS URBANOS

En plazo breve se anunciará convocatoria para ingreso en dicho

Cuerpo. Plazas numerosas.

PARA INFORME:

CENTRO PRACTICO DE ENSEÑANZA

Cámaras, 24. De 1 a 3 tarde y de 7 a 11 noche.

NUMEROSOS APROBADOS EN CONVOCATORIA ANTERIOR

NOTICIAS Y SUCESOS

SE ALQUILA

Casa grande con agua, en calle Hipócrates número 4. Razón: Granada, 103.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro Médico, don Juan Banqueri. Practicante, don Francisco Márquez.

Hospital Provincial

Médico, don José Velasco. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Encarnación García.

TRASLADO

El Doctor don Victoriano Lucas Espinosa, Radiólogo del Hospital Provincial por oposición, ha trasladado, su instalación de Diatermia, y rayos X, a la calle del General Segura, 2, derecha.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer no se registró en nuestra prisión movimiento alguno de reclusos quedando en la prisión 68 reclusos.

LO ATROPELLA UNA BICICLETA

Antonio Martínez Cañadas de 9 años sufre erosiones en la región frontal, erosiones en el antebrazo derecho y rodilla izquierda, calificadas de leves de las que fué asistido en el Hospital Provincial.

Se las produjo al ser atropellado por un ciclista en la calle de la Almedina.

INSULTOS Y AMENAZAS

En la Comisaría de Vigilancia

denunció María Alarcón Ladrón de Guevara a Inocencio Segura Asensio por insultarla y amenazarla con un palo.

SE COMPRA PLOMO

Razón: en la Administración de este periódico.

POR SUBIRSE A UN ARBOL

En la mañana de ayer ingresó en el Hospital provincial Miguel Carmona Escudero de 12 años y natural de Bayarcal.

Reconocido por los facultativos de guardia estos le apreciaron la fractura del antebrazo izquierdo por su tercio inferior, y erosiones en la cara.

Su estado fué calificado de grave. Se las produjo al caerse de un cerezo al que se había subido para coger fruta, en dicho pueblo. Quedó encamado en la sala de Santa Rosa

SE TRASPASA

establecimiento de ultramarinos de primer orden.

MIENTRAS DORMIA LE SUSTRAEN EL RELOJ

Manuel Segado Ronco denunció en la Comisaría de Vigilancia, que la noche pasada mientras dormía en una habitación de una casa de dormir de la calle Federico de Castro le habían sustraído un reloj de níquel marca Longines que valora en cien pesetas ignorando quien sea el autor de dicha sustracción.

MORDEDURAS DE PERRO Y GATO

En la Casa de Socorro fué asistida Carmen Ortega Berenguel de 5 años, de una herida producida por mordedura de perro en el brazo izquierdo.

También fué asistido en el mismo benéfico establecimiento Alfonso López Díaz de 15 años, de una herida producida por mordedura de perro en el dedo anular de la mano derecha.

De una mordedura de gato en la pierna izquierda fué curado José López Ortiz de 7 años. Todas ellas fueron calificadas de leves salvo complicaciones.

SE COMPRA

papel de imprenta.

POR ENGANCHARSE EN LOS AUTOMOVILES

Juan Carmona Belmonte de 10 años fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa situada en la región occipital.

Se la produjo al caerse de la trasera de un automóvil al que se había subido.

AGRESION

En la Casa de Socorro fué curado José Niembro de Cardona de 49 años de erosiones en la cara, calificadas de leves.

Manifestó que se las había producido un individuo al agredirle.

SE HIERE CUANDO JUGABA

Manuel Sánchez Pérez de 11 años fué asistido en el Hospital Provincial de una herida contusa de dos centímetros situada en la región parietal derecha, calificada de pronóstico reservado.

Se la produjo en la calle de la Almedina, cuando jugaba.

SE VENDEN

solares en la zona recinto urbanizada, en calle de 12 metros ancha. Precio 5,50 metros cuadrados. Razón en Martínez 2, (Barrio Alto).

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

Ampliando detalles Sobre los sucesos de Alición

En nuestro número correspondiente al pasado sábado, día 13 publicamos unos rumores que circularon en la noche del viernes, sobre ciertas provocaciones hechas por los elementos fascistas. Decíamos que por un ciudadano se había ocupado un arma de fuego a un individuo y que éste provocó a ciertas horas de la noche —las doce y media— al maestro nacional don Manuel Soto Nuñez, cuando se encontraba descansando.

Hoy ampliamos nuestras noticias y nos comunican extraoficialmente, que al individuo a quien se le ocupó la pistola se le estuvo viendo durante toda la tarde del día once, día en que se desarrollaron los sucesos, en unión de varios individuos pertenecientes según blasonan ellos al llamado fascio, haciendo manifestaciones, en unión de los demás en contra de la República.

Por orden del señor Juez de Instrucción de Canjáyar ha pasado el referido individuo a la cárcel del partido.

El Alcalde ha incoado un expediente gubernativo para pasarlo al Juzgado de Instrucción, relacionado con los demás individuos promotores del desorden. A su vez el señor Cantón Gutiérrez, Alcalde, ha hecho su denuncia correspondiente, ya que los citados individuos promotores de los sucesos y después del atentado al señor Soto, intentaron como con el anterior atropellarlo.

Dado a la importancia del caso, esperamos del señor Gobernador, como del señor Fiscal de la República, tomen parte en este asunto y que el peso de la ley caiga sobre los perturbadores y enemigos del régimen.

Los individuos de una y otra tendencia que resultaron heridos se encuentran admirablemente, ya que las lesiones que recibieron eran de carácter leve.

CANJAYAR

La noche del domingo tuvo lugar en el "Salón Viciana" una brillante velada en la que tomaron parte niños y jóvenes de ambos sexos.

Recitó, en primer lugar, una poesía, "El ama", de Gabriel y Galán, el niño de 10 años, Rafael Guzmán del Rey.

A continuación se representó el animado entremés de García Álvarez, titulado "Las Aceitunas", en la que Carmina Oña y Antonio Roca cosecharon entusiastas aplausos.

Luego recitó "Filosofía Infantil" la simpática niña Isabel Santander García.

Enseguida, "El Concurso", pieza de teatro infantil, en la que se distinguieron Carmen Navarro, Angeles Ocaña, Antonio Oña, Antonia Tortosa, María Martínez, etc.

Al instante salió el coro de "Las Sombrillas", de "Luís Fernanda", en el demostraron insuperable arte Paquita Carretero, Encarnación Marqué, Francisco Sánchez, Ana Romero, Manuel Sánchez y José Morales.

Luego, Antonio Sánchez Guerrero hizo el excentrico con una maestría que para si quisieran muchos profesionales; hizo las delicias del público.

La niña Josefina Jiménez, recitó magistralmente "Christ...".

Rosita Carretero Navarro ejecutó varios números de canto, quedando como los angeles: "Granadinas", "Granada", "Mi jaca", etc.

Paquito Guzmán del Rey, recitó con gracia "Cachazas", de nuestro gran Sotomayor.

Terminó la función con "El hijo derecho", derrochando gracia José García, Antonio Asensio y Antonio Aguilera.

Funciones como esta contribuyen a exaltar la cultura y educación colectiva de los pueblos; merecen, los que en estos quehaceres tan puros emplean su tiempo, el más fervoroso aplauso y la estimación más sincera, máxime si se tiene en cuenta que el producto de esta función se va a dedicar a regalar prendas de vestir a los niños más pobres de las escuelas que han tomado parte en ella.— El Corresponsal.

Dr. A. FORNIELES ULIBARR
CONSULTA
Consulta de 11 a 1. Teléfono 133
Avenida de la República, 3

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS CURSILLISTAS
Por la presente se cita a todos los compañeros, para que asistan a la reunión que mañana 18, y hora de las 11, ha de celebrarse en Blasco Ibañez, 9 (Agrupación Socialista), con objeto de informar a todos de los acuerdos tomados en el Comité inter-regional en Jaén, al cual asistió un compañero como delegado.

Es de suma importancia la asistencia a esta reunión por los asuntos que tratará y por la imperiosa necesidad de designar un delegado para que nos represente a la Asamblea Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 21 del corriente.— LA COMISION.

LUIS DEL BARRIO MORENO

Doctor en Medicina - Pulmón y corazón - RAYOS X
Del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid - Externo por Oposición de la Beneficencia general de Madrid.

Concepción Arenal, 7 - Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5.

CENTRO INDUSTRIAL

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

Maquinaria y Material Eléctrico en General

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores

Bombas WORTHINGTON de cámara partida

Airacadores en estrella, triángulo y baño de aceite

LAMPARAS OSRAM y del tipo barato

Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias

Correas - Poleas de hierro y madera

Para 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

PARA CASAS PARTICULARES hasta 4000 litros por hora, y 25 metros de altura manométrica

Previo estudio técnico y presupuestos gratuilizanse instalaciones para riego, do llyp'voo laedozmytuyupntj

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benitez

Ingeniero industrial

Avenida de la República, 25-A Teléfono, 3-9-3.- Almacenes: Trajano, 12 Telé. 1-7-3 Almería

La exportación de aceite

Las exportaciones de Aceite de oliva realizadas por el puerto de Tarragona durante el próximo pasado mes de Mayo, alcanzan la cifra de kilogramos 1.160.602.

En igual mes del año pasado, se exportaron por el mismo puerto, kilogramos 932.624.

La diferencia de kilogramos 227.978, supone un aumento, en el corriente año, de alrededor de veinticinco por ciento.

COMPRAS DE ORO Y PLATA

El personal seleccionado por el Gestor municipal de arbitrios para el desempeño de tales menesteres, continúa haciendo de las suyas con los vendedores, como si la misión principal encomendada a su cargo fuera la de atropellar y vejear a los vendedores.

El pasado domingo, en las primeras horas de la mañana, un cobrador de arbitrios llamado Manuel Tripliana, faltó de palabra y con modales groseros a una joven vendedora de la Circunvalación, María Pérez Martínez, por el enorme delito de no disponer a primera hora del importe del arbitrio que le correspondía pagar—sin rebajo desde luego— sirviéndole de pretexto para proferir frases tan mortificantes como dignas de un energético correctivo.

Los demás vendedores y el público que presencié el hecho, se pusieron de parte de la víctima de tan ineficaz proceder, y a no haber puesto tierra por medio, el desaprensivo cobrador la hubiera pasado mal.

El hecho fué denunciado en la Comisaría por María Pérez Martínez y varios testigos presenciales.

Como se trata de funcionarios que dependen del Alcalde, no estaría de más que el señor Ortiz Estrella se decidiera a intervenir para evitar tales abusos que no tienen más finalidad que la de sembrar el terror para seguir explotando a los vendedores del Mercado.

COMPRAS DE ORO Y PLATA

Ha llegado al Hotel Inglés, teléfono número 1778, el comprador de oro que más paga por toda clase de objetos de Oro, monedas y papeletas de alhajas del Monte de Piedad.

PAGAMOS:
Por una moneda de oro de 25 pesetas de 68 a 70.Por una moneda de oro de 20 pesetas de 54 o 56 pesetas.Por una onza de oro de 220 a 224.Por el grano de oro desde 6 a 9 pesetas.Definitivamente hoy miércoles, último día de compras.Avisando se pasará a domicilio."Perecito" en "La Ideal"

El pasado domingo se puso en escena en esta Sociedad la obra que lleva por título "Perecito". Los personajes interpretaron al primer la obra que aplaudió en el mercado público que asistía, con entusiasmo, no haciendo excepción ninguna en cuanto a su actuación.

Lola Sempere, Isabelita Estrella, Concha García, Juan Jiménez, José García el «salao», Padilla, Este ban y su uompañero Camarero fueron los intérpretes a quienes le licitamos en unión del señor Rius, que actuó de apuntador.

Después de la obra se celebró un animado baile, amenizado por la popular orquesta Rueda-Martínez, que duró hasta bien entrada la madrugada.

Felicitemos nuevamente al Presidente señor García y demás socios por el impulso dado a la Sociedad.

Akademos

Ingreso Instituto, repaso Bachillerato, oposiciones especiales, etc.

PROFESORADO:
Francisco Blanes, (Número 1 de los cursillistas de 1933); Diego Prado del Aguila. (Publicista, Maestro por oposición de la Graduación aneja a la Normal; Juan Roldán Pérez, (Licenciado en Ciencias Exactas), Magnífico local, recientemente instalado en calle céntrica.

El Profesorado de este Centro será ampliado con prestigiosas figuras del Instituto, de 2.ª Enseñanza y otros centros docentes que tomarán parte en la preparación de los próximos cursillos para ingreso en el 'os próximos cursillos Nacional.

Magisterio Especial para dicho fin. Calle de Emilio Ferrera (antes Marqués), 12, principal.

Horas de matrícula: 4 a 6.

Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO y PARTOS de la Clínica Ecognoscologica del Hospital provincial
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Eduardo Pérez, número 9
Teléfono 1817

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X

Consulta de 4 a 6
Zaragoza, 5

Dr. José Esteban

Especialista en Enfermedades de OJOS, NARIZ y GARGANTA.

Del Hospital Provincial
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Paseo de San Luis, 5. Laboratorio y Avenida de la República, 61.

EXTRANJERO

Las Cosas que se saca de LA CABEZA GOEBBELS

Hildelheim.—El doctor Goebbels ha pronunciado un discurso con motivo del Congreso regional del partido para el Hanovre.

En él ha dicho que Alemania se ha desinteresado de las querellas del Mundo y que constituye la célula de orden de Europa.

EL RAID FILIPINAS-ESPAÑA
Karachi.—Han llegado a esta ciudad los aviadores Calvo y Arnal.

EL MINISTRO FRANCES DE NEGOCIOS EXTRANJEROS ELOGIA A ESPAÑA
Paris.—En la recepción dada en el ministerio de Estado en honor de la Prensa extranjera y Prensa diplomática francesa el ministro señor Delbos, hablando al correspondiente de la agencia Fabra y a otros representantes de la Prensa española, expuso el afecto que siente por España, en varias de cuyas capitales, entre ellas Zaragoza y Barcelona, ha pasado temporadas.

Agregó que es necesario ver en España no solamente el aspecto turístico, sino también sus admirables cualidades raciales.

Terminó diciendo que, según sus noticias, el ministro de Estado español, don Augusto Barcia, pasaría por París al dirigirse a Ginebra, y con ese motivo tendría el placer de entrevistarse con él.

LAS DERECHAS ARGELINAS, PROVOCADORAS
Paris.—Comunican de Sidi Bel Abbes (Argelia), que durante una manifestación celebrada por elementos de izquierda para festejar el triunfo del Frente Popular francés, acto al que asistieron 3.000 personas, los derechistas que estaban en las aceras dieron vivas a Francia y gritos de "¡Abajo los judíos!"

Acto seguido un derechista arrebató la bandera roja que llevaban los manifestantes y la rompió.

Sobrevino la lucha en la que resultaron 45 heridos, entre ellos siete policías y cuatro legionarios.

La Legión Extranjera patrulla por las calles de la ciudad y custodia la casa donde habita el líder de la manifestación.

Dr. José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5.
Teléfono 1794

ROMAN SIERRA FORNIES

MEDICO MILITAR RETIRADO
Diplomado en Tuberculosis Pulmonar.
Consulta de Medicina y Cirujía general de 12 a 1 y de 3 a 6

Restaurant Puerta Real

servicio especial para lunches y bodas.

Interésale conocerlo, por ser sumamente ventajosos.

Comidas a la carta
Teléfono 1347

¿QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS?

EL ULTIMO ADELANTO
Visiten Casa de RAFAEL CARADAS y se convencerán que son los mejores.
Parque Balmaceda 30. Teléfono 1534

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de

Manuel Sánchez Urán

Navarro Rodrigo, 1

Dr. Rafael Lloret

de la Clínica de Garganta-Nariz-Oídos, del Hospital Provincial de Valencia.
MEDICO FORENSE POR OPOSICION
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5 económica para obreros Concepción Arenal, 7, bajo

En LA EQUITATIVA, hallará usted el mejor café tostado.



REO

OMNIBUS
29 y 35 PLAZAS
DISPONIBLES



GRAN VELOCIDAD
Y SEGURIDAD

HAY PIEZAS
de
RECAMBIO

Adolfo Téllez Herrera
Garage Inglés.-Almería

MERCADO

Durante el día de ayer, fueron sacrificadas en el Matadero municipal, las siguientes reses:

Vacunas, 3; lanares, 7 y de cabrío, 97.
Estas reses arrojaron un total de 937 kilogramos de carnes, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; ídem de segunda, a 5 pesetas el kilo; ídem de solomillo, a 6,00; ídem de quijote, a 7,00; de cordero, a 4 y a 3,50 el kilo; de cabrío, a 3 y a 2,50 pesetas el kilo; ídem de choto, a 3,50; ídem de cerdo, lomo, a 4,50; de magra, a 4,00; tocino, a 3,30 y 2,50 el kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS. — PRECIOS POR KILO

Patatas, a 0,35 y 0,40, el kilo, judías verdes, a 0,45 y 0,50; guisantes, 0,45 y 0,50; tomates, 0,30 y 0,35; albaricoques, 0,45 y 0,50; manzanas, 0,50 y 0,60; y cerezas, a 0,85 y 0,80 el kilo.

Ayer entraron en el Mercado,

4.500 huevos del país, que se vendieron a 18,50 pesetas el ciento, y 35.000 extranjeros, que se cotizaron a 17,50.

NOTA

En esta Delegación de Abastos, hay un carnet de pobre ha nombre de María Redondo Porte. Dicho carnet puede la interesada recogerlo en nuestra oficina.

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

CON GRAN CONFORT
A PRECIOS MUY
ECONOMICOS

Razón
EN ESTA ADMINISTRACION

El café mejor tostado en

LA EQUITATIVA

MUNDO GRAFICO

Nos ofrece esta semana un gran reportaje sobre la personalidad de don Indalecio Prieto, con curiosos recuerdos, confesiones y detalles sobre su vida, sus desafíos y su actuación en el partido socialista.

Publica, además. Lo que ha hecho bien y lo que ha hecho mal la República, según la opinión del público.—Declaraciones del señor Calvo Sotelo sobre lo que pretenden las derechas con el Estatuto de Castilla.—La Primavera en Sevilla y las romerías andaluzas.—La Vuelta Ciclista a Madrid.—La carrera de automóviles en Barcelona.—Las más bellas «misses» de los Centros Regionales de Madrid.—Actualidades.
Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.



SERVICIO DE CANARIAS

Servido por los magníficos vapores

«ISLA DE GRAN CANARIA»

«ISLA DE TENERIFE»

El vapor ISLA DE GRAN CANARIA saldrá del puerto de Almería, el lunes día 25 del corriente, para los puertos de CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Servidos por los magníficos vapores

«CAPITAN SEGARRA»

y

«VICENTE LA RODA»

Salida de ALMERIA para MELILLA, los domingos a las 20 h. Ídem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.
Ídem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h.
Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

SERVICIO COMERCIAL

Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.

OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.
Agentes-Delegados en Almería: NIJO DE RICARDO JIMENEZ S. SA C.

DEPORTES

LOS MODESTOS

El pasado domingo, se celebró en el campo de Santa Rita un interesante partido futbol entre los equipos Sporting F. C. y España Deportiva de la Cañada de San Urbano, resultando vencedores los primeros por ocho tantos a uno. Alinearon los vencedores el siguiente equipo: Ramón; Ureña, Hita; Seba, Boni, Leonardo; Charlot, Francés, Miguel, Pelicano y Jaji.

Por mediación de DIARIO DE ALMERIA, el «Sporting» reta a todos los equipos infantiles.

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—No hay fijado señalamientos.

Sala segunda.—Vista de la causa del juzgado de Purchena, por el delito de asesinato, seguida al procesado Francisco Cruz Hidalgo.

Abogado, señor Rosell.

Procurador, señor Ibarra.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—Vista de la causa del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de quebrantamiento de condena, seguida al procesado Juan Hernández Ubeda.

Abogado, señor Rosales.

Vista de la causa del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de tenencia ilícita de armas, seguida a Antonio Picón Bel monte.

Abogado, señor P. Almansa.

Sala segunda.—No hay fijados señalamientos.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Francisca Ronco Sánchez y Antonio Ibarra Márquez.

Defunciones.—Andrés Cano Delgado.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Antonio Caparrós Tonda.

Defunciones.—Guillermo Sorroche Maturana y Carmen López Capel.

Matrimonios.—Ninguno.

Las fiestas en los Molinos

Se han celebrado en la Barriada de los Molinos las fiestas organizadas por la Sociedad «Estrella». Como era de esperar se han visto bastante concurridas por un numeroso público.

A las diez de la mañana se celebró un interesante partido de fútbol entre los equipos Estrella y Jupiter, en el cual se disputaba una copa donada por la Comisión de Festejos.

Después de un magnífico encuentro, resultaron vencedores los «estrellistas» por tres tantos a uno.

A las once se verificó el reparto de pan a los pobres de la barriada.

La salida de los corredores ciclistas se dio a las dos de la tarde tomando parte 17 corredores. El recorrido era Molinos-Carbo neras y regreso.

La primera parte de la carrera fue ganada por Muñoz que llegó a Carboneras con diez minutos de ventaja sobre su inmediato seguidor, pero al regreso, se confió bastante, lo que fue aprovechado por Yespes para triunfar en toda la línea, ya que sacó una notable ventaja de doce minutos.

También se celebraron unas cu rrreras pedestres a las dos de la tarde en las que quedó vencedor Ayala.

Como final de estos magníficos festejos, se celebró un baile en el que se eligió «Miss Estrella», resultando agraciada con el título la señorita Rosita Fernández, que fué felicísima por el triunfo alcanzado.

Los entusiastas jóvenes que componen la sociedad cultural y deportiva «Estrella» se encuentran satisfechísimos por el éxito alcanzado, estando muy agradecidos las autoridades de los Molinos por el apoyo prestado por estos jóvenes entusiastas, que han coadyuvado a realizar las fiestas de esta barriada.

ASISTENCIA SOCIAL

Número correspondiente al sorteo de ayer

154

Números premiados durante el mes de Junio

Día	Núm
1	160
2	20
3	119
4	22
5	138
6	83
7	57
8	127
9	15
10	186
11	29
12	50
13	172
14	22
15	22

Comidas a niños, 528.

Comidas a adultos, 1.308.

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

OPEL

la marca más popular del mercado le ofrece

UNA OCASION UNICA

para que pueda V. elegir el modelo que más le agrade y convenga a sus necesidades.

No olvide que hoy pasará por Almería

UNA CARAVANA OPEL

en la que toman parte todos los modelos que esta marca ofrece al público en la presente temporada.

Aproveche esta oportunidad; vea y pruebe V. mismo el coche Opel que más le interese.

OPEL fabrica 14 MODELOS DISTINTOS

que V. puede ver mañana en la caravana que visitará Almería.

PRECIOS DESDE PESETAS 7.250

Fabricados y garantizados por General Motors

Para más detalles visite al concesionario

VIUDA DE EDUARDO ROMAY

Avenida de la República, 46

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Causa daños en una acequia en construcción

Macaol.—Ante el puesto de la guardia civil denunció Amador Molina Sánchez que en una acequia en construcción del sitio denominado Barranco Alegre, habían destruido como unos quince metros de la misma al objeto de impedir que las aguas llegasen a su cortijo.

La guardia civil practicó diversas pesquisas, dando por resultado la detención de Luis Mena Cruz que se confesó autor del hecho a preguntas de la benemérita.

Fué puesto a disposición del juez municipal.

Riñas

Berja.—En la barriada del Matadero rieron las vecinas Concepción Hernández Rueda y María López Cabrera por antiguos resentimientos, propinándose ambas golpes y promoviendo gran escándalo en dicha barriada.

Fueron puestos a disposición del juez.

—En Purchena la guardia civil sorprendió a Pedro Cano García «a» «El Peloto» y a Juan Fernández García cuando se encontraban riñendo.

El motivo de la riña fué por haberle llamado la atención Pedro a Fernández por haber entrado en una finca de su propiedad sin su consentimiento.

Por insultar a la autoridad

Gérgal.—La guardia civil detuvo a José Fernández Fernández de 26 años por profetar palabras de mal gusto contra el alcalde de Oula de Castro.

Dicho alcalde requirió a la benemérita para que practicase la detención de dicho sujeto.

Fué puesto a disposición del juez municipal.

Compañía General de Carbones, S. A.

CARBONES MINERALES

Dirección telegráfica «Carbonearl»

DELEGACIONE DE ALMERIA OFICINAS.—Maura, núm. 20
ALMÁCENES.—Almadraavillas

CASA CENTRAL: MADRID—Calle Antonio Maura, núm. 14

Delegaciones

CADIZ, CORCUBION, MALAGA, AGUILAS, AVILES, BARCELONA, SANTANDER, SEVILLA Y VILLAGARCIA

FILIALES: CEUTA, MELILLA, LARACHE, LAS PALMAS, JUAN DE NIEVA Y VILLALEGRE FABRICAS DE BRIQUETAS: SAN

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

MUEBLES

VISITE LA

CASA ARRIOLA

que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.

UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS

Exposición y ventas:

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la Iglesia de Santiago)

TALLERES:

Rambal de Solón, números 3 y 7 78

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 10 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Aotril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Eusebio R», «Manuela R» y «Manuela O. de R».

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, Algeciras y Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agentes en Almería: NIJO DE RICARDO JIMENEZ S. A.

Reparaciones, abonos, piezas de recambio

Cintas, papel carbón y accesorios en general

Máquinas seminuevas y de ocasión

Jacobo Blasco Blasco

Alvarez de Castro, 21.



JOSE NAVARRO MONER

Agente distribuidor en los mercados de Inglaterra, Dublin, Belfast, Alemania, Polonia, Suecia y Noruega.

Pone a disposición de los parraeros embarque y Cámara, barril y cajita. También cantidades en efectivo a convenir.

CASA CENTRAL

5, Piazza Chambers. Sucursal: ALMERIA

Teléfono, 5022. Teléfono 1-4-5-4.

Telegramas: JONANO. Ave. de la República, 71

LONDRES, W. C. 2. Telegramas: JONACO

LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA

Excelencias - Amenidades - Historias - Recetarios

por

DIONISIO PEREZ (POST-THEBUSSEM)

Presidente honorario de la Asociación profesional de Cocineros de Cataluña

Obra póstuma

Prólogo de ALBERTO INSUA

Precio: 5 PESETAS

De venta en la Administración de este periódico.

CALZADOS "El Buen Gusto"

Para primavera y verano presentamos lo más selecto

En Modelos exclusivos, tenemos lo más fantástico y de última creación, a precios que no admiten competencia

Teléfono 1-5-8-6 19, Avenida de la República, 19 - ALMERIA